

# ARTIGRAMA



## **Consejo de Redacción.**

*Director:* Gonzalo M. Borrás Gualis.

*Vocales:* M.<sup>a</sup> Isabel Alvaro Zamora.  
Ernesto Arce Oliva.  
Begoña Arrué Ugarte.

*Secretario:* Manuel Expósito Sebastián.

Diseño de cubierta: José Luis Cano

Edita: Departamento de Historia del Arte  
Edición subvencionada por:

- Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Zaragoza
- Departamento de Cultura del Gobierno de Aragón
- Caja de Ahorros de la Inmaculada

I.S.S.N.: 0213-1498

Depósito Legal: Z-2.330-87

Cometa, S. A. — Ctra. Castellón, Km. 3,400 — Zaragoza

# ***ARTIGRAMA***

Monográfico dedicado a

**MUSEOS**

Revista del Departamento de Historia del Arte  
de la Universidad de Zaragoza

*SUMARIO*

	<u>Pág.</u>
A modo de Presentación: El Museo, una asignatura pendiente para los historiadores del arte, por GONZALO M. BORRÁS GUALIS .....	7
I. COLABORACIONES .....	13
Consideraciones en torno a la legislación sobre museos en Aragón, por LUIS VALIÑO FREIRE .....	15
Los museos de Zaragoza. Aproximación a su problemática, por MIGUEL BELTRÁN LLORIS .....	29
Los museos de la Iglesia en Aragón, por DOMINGO J. BUESA CONDE	51
Museo de la Real y Excma. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, por JOSÉ PASCUAL DE QUINTO Y DE LOS RÍOS ....	105
Cara y Cruz de los Museos Aragoneses, por DESIRÉE ORÚS .....	119
Una utopía camino de la realidad: El Museo Aragonés de Arte Contemporáneo, por CONCEPCIÓN LOMBA SERRANO .....	127
Sobre el Museo de tapices de la Catedral de La Seo de Zaragoza, por EDUARDO TORRA DE ARANA .....	143

¿Un Museo de Arte Oriental?, por FEDERICO TORRALBA SORIANO y ANTONIO FORTÚN PAESA .....	159
El Museo Etnológico de Muel. Interés de sus fondos de azulejería, por MARÍA ISABEL ALVARO ZAMORA .....	165
Materiales y Experiencias didácticas en los Museos y Exposiciones de Aragón, por MANUEL EXPÓSITO SEBASTIÁN, AMAYA DE LA HORRA MARTIJA y MARÍA ISABEL ROJAS SERRANO .....	199
Bibliografía sobre Museos y Colecciones Aragonesas, por MARÍA PILAR BIEL IBÁÑEZ, CARLOS BUIL GUALLAR y MANUEL EXPÓSITO SEBASTIÁN .....	235
II. ESTUDIOS .....	257
Las grandes líneas del arte prerrománico aragonés, por FERNANDO GALTIER MARTÍ .....	259
Nuevos datos sobre la evolución de la decoración vegetal de la época de taifas a la almorávide a la luz de un capitel mudéjar del monasterio de Rueda (Zaragoza), por BERNABÉ CABAÑERO SUBIZA ...	281
El marcaje y los punzones de la platería burgalesa, 1360-1636, por AURELIO BARRÓN GARCÍA .....	289
Precisiones a los horóscopos artísticos de la Farnesina (Roma) y Zaporta (Zaragoza), por JUAN FRANCISCO ESTEBAN LORENTE ....	327
La arquitectura de las misiones en América, por JOSÉ LUIS PANO GRACIA, ANA AGREDA PINO y MANUEL HERNÁNDEZ RONQUILLO ...	359
El Miguel (?) de Lardizábal de Goya. (Problemas en torno a un retrato), por PAVEL ŠTĚPÁNEK .....	397
La Academia de Bellas Artes de San Luis y los pintores de Zaragoza en el siglo XIX, por JESÚS-PEDRO LORENTE LORENTE .....	405
La planificación urbana en Zaragoza a comienzos del siglo XX: la apertura del Paseo Sagasta, por ASCENSIÓN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	435
Retratos de la España invertebrada: El pintor Manuel Corrales, por MANUEL GARCÍA GUATAS .....	455
Arquitectura doméstica en las comarcas del somontano oscense. La casa rural, por CARMEN RÁBANOS FACI, JULIO GAVÍN MOYA y FERNANDO LARRAZ MOMPÓ .....	475

III. RESUMENES ..... 527

*Tesis Doctorales* ..... 529

IGNACIO MARTÍNEZ BUENAGA. La arquitectura cistercense en Aragón:  
1150-1350 ..... 529

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ PRADES. El castillo de Loarre (Huesca).  
Sus orígenes, construcción y problemática artística ..... 533

ROBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ. El cartel de Cine: El Cartel de Cine como  
medio publicitario y modo de expresión artística (el Cartel de  
Cine en España) ..... 537

ROSA SISCART SABATE. La miniatura del siglo XI en la Catedral del  
Burgo de Osma. El libro beato ..... 545

AURELIO BARRÓN GARCÍA. La platería burgalesa, 1475-1600 ..... 551

*Tesis Licenciatura* ..... 563

ASCENSIÓN HERNÁNDEZ. Ricardo Magdalena como Arquitecto mu-  
nicipal de Zaragoza ..... 563

IV. CRITICA ..... 567

GONZALO M. BORRÁS GUALIS. Sobre Gombrich ..... 569

MANUEL GARCÍA GUATAS. Teruel Surrealista ..... 572

ASCENSIÓN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. Quizás la mejor década de ar-  
quitectura española... ..... 574

ROBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ. Antonio Martínez Castillo, director de  
cine ..... 577

RICARDO CENTELLAS. Zaragoza histórico-artística en la mano ..... 580

JOSÉ LUIS PANO GRACIA. El buen hacer de los investigadores cánta-  
bros ..... 586

V. VARIA INFORMATIVA .....	589
VII Coloquio de Arte Aragonés .....	592
Conclusiones del VII Coloquio de Arte Aragonés .....	595
Convocatoria del VIII Coloquio de Arte Aragonés .....	596
Programas del Tercer Ciclo .....	597
Profesor Visitante .....	600
Conferencias .....	602
Area de Música .....	604
Cursos .....	605
Ciclos .....	608
La Universidad de Zaragoza en la filatelia .....	611

# *A modo de Presentación: El Museo, una asignatura pendiente para los historiadores del arte.*

GONZALO M. BORRÁS GUALIS

A pesar de la ingente labor que los historiadores del arte hemos realizado en las últimas décadas, tanto en la docencia universitaria, como en la investigación artística, particularmente en esta última, con la elaboración de tesis de licenciatura y tesis doctorales, cuya información ni siquiera está sistemáticamente publicada en su totalidad, redacción de Inventarios Artísticos y Catálogos Monumentales, publicación de monografías, catálogos de exposiciones retrospectivas y antológicas, etc., sin embargo seguimos mayoritariamente apartados de las actividades profesionales relacionadas con la conservación del patrimonio.

Nuestra presencia y participación en las diferentes actividades de defensa, protección e intervención sobre el patrimonio artístico es ínfima, en todo caso injustamente desequilibrada en relación con otros profesionales como los arquitectos o los arqueólogos, pudiendo calificarse de inversamente proporcional al crédito adquirido en la investigación artística.

La revista ARTIGRAMA ha dedicado ya un número extraordinario monográfico al tema de la restauración (el anterior número 6-7, correspondiente a los años 1989-1990), defendiendo el papel del historiador del arte en la conservación y restauración de monumentos y obras artísticas y ofreciendo análisis reveladores de determinadas intervenciones en las que una participación preceptiva del historiador del arte hubiera, sin duda, evitado consecuencias irreparables para el patrimonio histórico artístico.

En bastantes ocasiones se han remitido escritos institucionales a los gobiernos autónomos, solicitando esta participación preceptiva, cuya regulación no puede demorarse por más tiempo, pero lo cierto es que hasta el momento actual nuestra presencia en las actuaciones de conservación y restauración del patrimonio no responde en la mayoría de los casos a una exigencia legal, sino a una cortesía o actitud responsable,

quizás, de la institución que promueve la obra o del arquitecto encargado de la misma.

Otro de los indicadores rojos de la raquítica actividad profesional de los historiadores del arte es nuestro deficiente porcentaje en la nómina del Cuerpo estatal de Conservadores de Museos: sobre 110 funcionarios en el momento actual, 63 son arqueólogos, 34 historiadores del arte, 7 antropólogos o etnólogos y 6 de otras procedencias profesionales. Es decir, cuando la parte más destacada de los fondos de los museos españoles de titularidad pública corresponde a obras artísticas (aun cuando éstas sean de época prehistórica o de la edad antigua), los historiadores del arte, y ello aún tras la notable corrección operada en los últimos años, apenas hemos conseguido cubrir un tercio de la plantilla estatal de los Conservadores de museos.

Esta estadística no pretende minimizar ni olvidar el importante papel que algunos eminentes historiadores del arte han desempeñado en la dirección de los primeros museos españoles. Recordemos para el Museo del Prado los casos de Francisco Javier Sánchez Cantón, Diego Angulo Iñiguez, Xavier de Salas, José Manuel Pita Andrade y Alfonso Emilio Pérez Sánchez, junto con su actual director Felipe V. Garín Llompart. Igualmente para el Museo de Arte de Cataluña, las direcciones de Juan Ainaud de Lasarte y de Joan Sureda, junto con su actual director Xavier Barral i Altet. En otros casos, como en el extinto Museo Español de Arte Contemporáneo, absorbido por el actual Museo Reina Sofía, sus técnicos superiores fueron obviamente reclutados entre los historiadores del arte.

Pero en el vasto mosaico de los museos provinciales el panorama ha sido bien distinto. Por referirme exclusivamente al caso aragonés, por más próximo, y a la situación actual, la dirección de sus museos de ámbito provincial está desempeñada por eminentes arqueólogos: Vicente Baldellou en Huesca, Miguel Beltrán en Zaragoza y Jaime Vicente en Teruel, donde ha sucedido a otra arqueóloga, Purificación Atrián. Sólo recientemente la Diputación General de Aragón ha encargado a una historiadora del arte, Concepción Lomba Serrano, formada profesionalmente en el extinto MEAC y en el Reina Sofía, el proyecto para un Museo de Arte Contemporáneo de Aragón.

Esta es la realidad. El Museo ha sido y sigue siendo la asignatura pendiente de los historiadores del arte en España. Por este motivo la revista ARTIGRAMA ha querido dedicar a la temática de los museos en Aragón el presente número doble 8-9, correspondiente a los años 1991-92.

Pero sería injusto que alguien tildase de oportunista esta decisión. La dedicación del Departamento de Historia del Arte de la Universidad

de Zaragoza al estudio de los fondos de los museos aragoneses fue iniciada sistemáticamente por el catedrático don Francisco Abbad-Jaime de Aragón Ríos, a finales de la década de los 60, con la dirección de varias tesis de licenciatura dedicadas monográficamente a determinados fondos de museos o incluso a museos completos. Quiero recordar a vuela pluma las tesis de licenciatura de María del Carmen Lacarra Ducay sobre los primitivos aragoneses en el Museo de Bellas Artes de Zaragoza, de María Isabel Alvaro Zamora sobre los fondos de cerámica de los siglos XIII al XX en el mismo museo, de Juan Francisco Esteban Lorente sobre el Museo Colegial de Daroca o de Pilar Falcón Pérez sobre los fondos de pintura mural del entonces en formación Museo Diocesano de Jaca.

Esta tradición ha continuado brillantemente hasta nuestros días. No pueden olvidarse las tesis de licenciatura dirigidas por el profesor Manuel García Guatas sobre los fondos de pintura contemporánea del Museo de Bellas Artes de Zaragoza, en concreto las de María Jesús García Camón sobre la pintura de paisaje y de Pilar Jesús Sola Pérez sobre el resto de los géneros pictóricos. Varios profesores del Departamento de Historia del Arte persisten en la elaboración generosa de Catálogos de los fondos de museos, como es el caso de María del Carmen Lacarra Ducay y de Carmen Morte García para el Museo Diocesano de Huesca, por citar un solo ejemplo. Y, por supuesto, numerosos investigadores formados en el Departamento de Historia del Arte han provocado la caída de abundantes rótulos de atribución en los fondos de nuestros museos.

Otra de las preocupaciones permanentes de los historiadores del arte, atendida nuestra dimensión profesional docente, ha sido la atención concedida a la función educativa de los Museos. Y ello no sólo porque hemos utilizado habitualmente los museos como laboratorio de clases prácticas para nuestros alumnos, sino porque hemos participado activamente en los cursos y experiencias de los Departamentos de Educación de los museos, pudiendo subrayarse en esta línea las colaboraciones establecidas con el Museo de Bellas Artes de Zaragoza. Creo que un buen testimonio de cuanto digo lo constituye por sí mismo el artículo encabezado por el profesor Manuel Expósito en este mismo número monográfico.

Es obvio que la fuente primordial de estudio para la Historia del Arte son las propias obras de arte, que si de un lado pueden conservarse «in situ», en el lugar y la función para la que fueron realizadas, con frecuencia han perdido su emplazamiento originario, quedando recogidas en museos y colecciones. Es lógico, pues, que los historiadores del arte hayamos dedicado gran parte de nuestro quehacer profesional al

estudio y catalogación de los fondos de los museos, ya que en ellos se conserva una parte muy estimable de la fuente primordial de nuestro estudio.

Y, sin embargo, toda esta dedicación de los historiadores del arte no ha tenido una lógica correspondencia en las tareas administrativas de conservación y dirección de los museos españoles. La causa de esta situación administrativa parece que deriva de la decisión política española de haber vinculado la responsabilidad de las excavaciones arqueológicas en cada provincia al cargo de director de los respectivos Museos Provinciales de Bellas Artes, razón por la cual tales puestos de trabajo fueron cubiertos prioritariamente por arqueólogos que atendiesen a esta función. Tal circunstancia administrativa ha generado históricamente dos consecuencias decisivas para nuestros museos provinciales: de un lado, el positivo acrecentamiento de las piezas arqueológicas y su adecuada museografía, bastante satisfactoria en términos generales; de otro lado una considerable relegación de los fondos de Bellas Artes, particularmente en cuanto se refiere a su museografía.

Me abstengo de mencionar ningún museo en concreto, para no herir innecesariamente susceptibilidades, pero en la mente de todos está vivo el profundo contraste que se observa entre las secciones de Arqueología y Bellas Artes de nuestros museos, debido al diferente tratamiento museográfico de las piezas, donde las obras de arte parecen los parientes pobres de los objetos arqueológicos.

No quiero, por supuesto, confundir los términos y convertir la situación administrativa actual de nuestros museos en un innecesario debate y estéril confrontación entre arqueólogos e historiadores del arte. El problema está en la administración y no en los profesionales. Estimo que los arqueólogos merecen un público reconocimiento por la ingente labor realizada en la recuperación, estudio y exposición de los materiales excavados. Pero los historiadores del arte merecen asimismo una normativa administrativa menos discriminatoria profesionalmente para el acceso a la función pública de la conservación de museos, cualquiera que sea el modelo de acceso que se mantenga para la función pública. Las secciones de Bellas Artes de los museos provinciales españoles saldrían altamente beneficiadas.

La Universidad española también puede incidir decisivamente en la configuración de los futuros profesionales de museos a través de los nuevos planes de estudios que están en proceso de elaboración para la titulación de Licenciados en Historia del Arte. No voy a entrar en un tema —el de los nuevos planes de estudio—, cuyo desarrollo es responsabilidad de cada Universidad española, gracias a la autonomía otorgada por ley. Pero, ¡ay! de aquellas universidades que no tengan en cuenta

en sus materias obligatorias toda la amplia gama de contenidos y técnicas de trabajo profesional, como los relacionados con los museos, porque en el futuro asistirán resignadas al hundimiento de la matrícula de su alumnado. Y aún quiero añadir, por lo que a la Universidad de Zaragoza respecta, que si la formación profesional para el ámbito de los museos no se obtiene a lo largo de la titulación universitaria, difícilmente se puede suplir con entecos cursos de postgrado, últimamente tan en boga.

En esta defensa concreta del papel que debe jugar el historiador del arte en la conservación de museos, no se trata de reclamar gratuitamente competencias, sino de mostrarnos fundamentadamente competentes. Con esta intención la Dirección de ARTIGRAMA ha dedicado este número monográfico al tema, solicitando muy diversas colaboraciones científicas, que nos permitan aproximarnos a la problemática actual de los museos en Aragón, una problemática que por otra parte no es tan localista que su visión no pueda ser de utilidad general. A todos cuantos han colaborado generosamente, algunos de ellos con importantes responsabilidades administrativas en el mundo de los museos de Aragón, les damos las gracias y una cordial acogida en nuestras páginas. Asimismo a José Luis Cano por su espléndido diseño de portada, con el que se suma a la reconocida nómina de artistas que nos han cedido gratuitamente su trabajo.

Por último, quiero recordar que la edición de la revista ARTIGRAMA es posible gracias a la triple aportación del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Zaragoza, del Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón y de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, entidades que nos vienen concediendo su auspicio desde el número 1 (1984). Deseamos que el presente número doble resulte acreedor desde una perspectiva científica, política y social al mantenimiento de este triple patrocinio.

## **Otras publicaciones del Departamento de Historia del Arte**

*Francisco Abbad Ríos. A su memoria.* Zaragoza, 1973.

*Homenaje a Federico Torralba en su jubilación del profesorado.* Zaragoza, 1983.

*Bibliografía de Arte Aragonés.* Zaragoza, 1982.

*Bibliografía sobre Urbanismo Aragonés,* Zaragoza, 1991

*Libros sobre Arte Aragonés,* Zaragoza, 1992

*Artigrama, n.º 1,* Zaragoza, 1984

*Artigrama, n.º 2,* Zaragoza, 1985

*Artigrama, n.º 3,* Zaragoza, 1986

*Artigrama, n.º 4,* Zaragoza, 1987

*Artigrama, n.º 5,* Zaragoza, 1988.

*Artigrama, n.ºs 6-7,* Zaragoza, 1989-1990.

## **Suscripciones e Intercambio**

Artigrama/Departamento de Historia del Arte

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad

50009 - Zaragoza

Teléfono 976-551647



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA